

Declaración de Interés Municipal El Señor De La Casa Santa Cruz

FUNDAMENTOS

El ciclo El señor de la Casa Santa Cruz es un proyecto audiovisual que encara el turismo desde la vivencialidad y muestra la provincia desde la historia de los pioneros y también de los actuales habitantes del suelo patagónico. Por su cualidad multimedial permite el acceso desde diferentes plataformas haciéndolo accesible a todo tipo de públicos.

Es un proyecto que recorrió toda la provincia santacruceña, mostrando, no solo la magnificencia de la Patagonia argentina, sino también el modo en que se habita dicho suelo y como fue poblado. El señor de la Casa Santa Cruz (Juan Carlos Parengo) invita al espectador a viajar con el corazón y a involucrarse con el destino elegido en una travesía que involucra todos los sentidos.

El ciclo lleva producidos 58 episodios que muestran toda la extensión de la provincia de norte a sur y de este a oeste y pueden verse en Youtube en cualquier momento que se quiera y además se subieron videos cortos promocionales a las redes sociales de mayor consumo en el país.

La realización integral del proyecto es llevada a cabo por el equipo de profesionales que integran el departamento de comunicación de la Casa de Santa Cruz y conducido por Juan Carlos Parengo informante turístico de dicho establecimiento y conocedor de cada rincón de la provincia.

Es por lo expresado en cuanto a la forma de comunicar el turismo, la historia y la cultura de la provincia que pedimos el acompañamiento a nuestros pares para la aprobación de este proyecto de declaración El Señor de la Casa Santa Cruz.-

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN
DECLARA**

De interés cultural y turístico al proyecto audiovisual multiplataforma “El señor de la Casa Santa Cruz”, por su aporte al enriquecimiento cultural a través de la difusión de la historia y de los paisajes naturales de la provincia de Santa Cruz.

**Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 3ª Sesión
Ordinaria del OCTAVO Periodo Legislativo del día 13 de Abril de 2023.**

Concejal Compañy Ricardo Javier, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

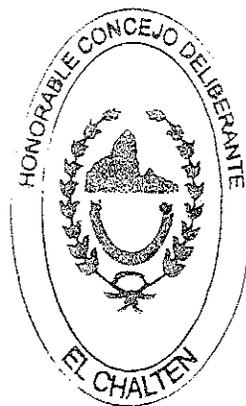
Concejala Durán Jérica Natalia ,Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Zacarias Tito, Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Marangelli Antonela, Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez Ricardo , Bloque Encuentro Vecinal: Ausente.


Vanessa Pericich
Secretaría Legislativa
HCD - El Chaltén




Jérica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén

DECLARACION Nº 054/HCDCh/2023.-